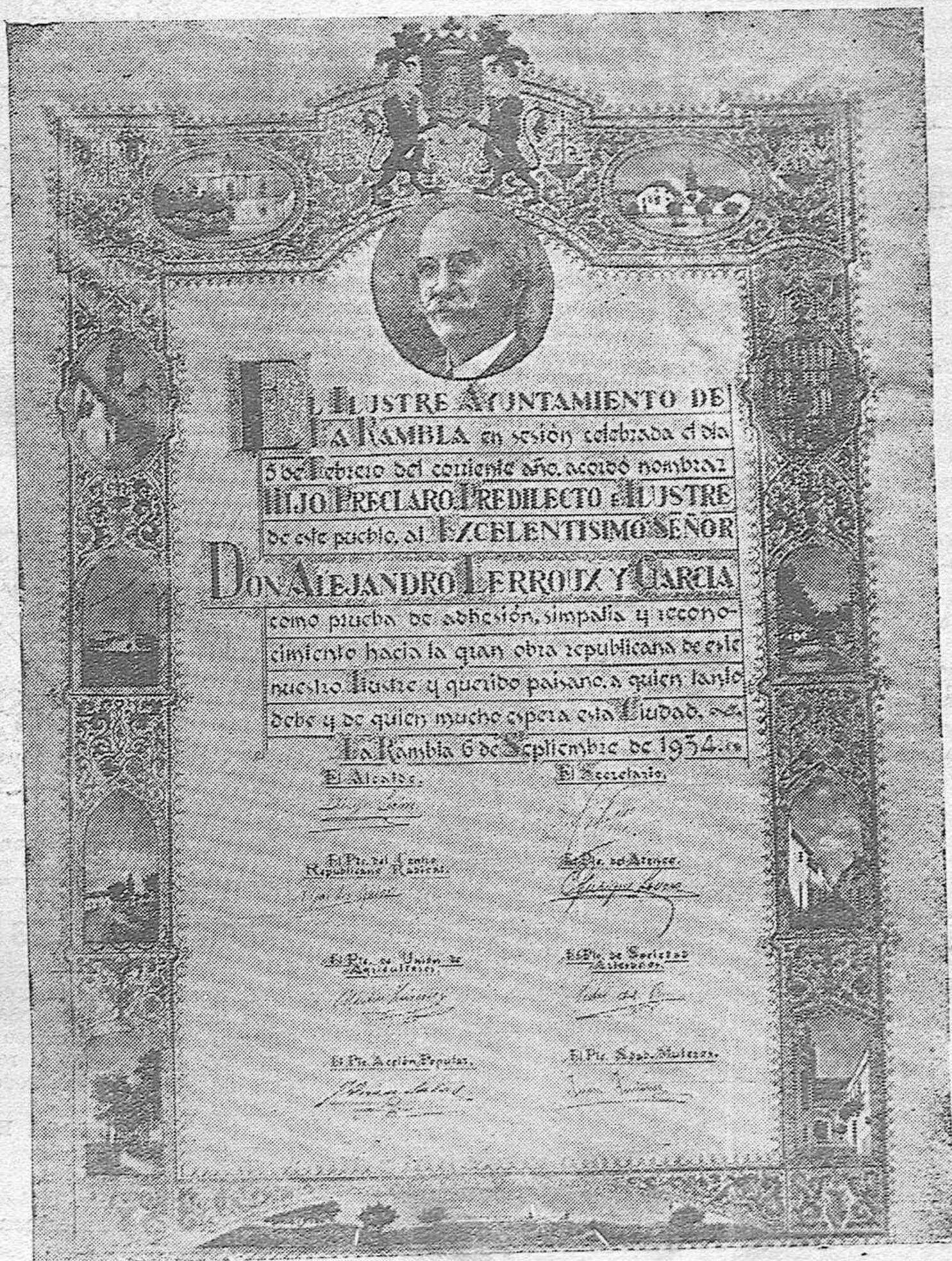


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



El Ayuntamiento de La Rambla ha encargado al gran artista cordobés Fernández Márquez, este pergamino que dedica a don Alejandro Lerroux. Se trata de una primorosa obra de arte, donde puede verse, la casa en que nació Lerroux, la fachada del Municipio rambleño, la iglesia donde fué bautizado el gran republicano, y las calles donde pasó su infancia. Ofrecemos a nuestros lectores un grabado de la bellisima obra, donde el Concejo declara a Lerroux, hijo preclaro, predilecto, e ilustre, de la ciudad.

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Hoy viernes 9 de Noviembre de 1934

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. — Estruendo sensacional "Cifesa" del formidable drama vibrante de emoción y cruel por su realidad, bello por su desarrollo titulado **POR UN SOLO DESLIZ**, dialogada en español. Un film obligatorio para la juventud.— Censurado por la Dirección general de Sanidad.—Prohibida la entrada a los menores de 16 años.—A continuación de **POR UN SOLO DESLIZ**, será proyectada la formidable conferencia en español, pronunciada por el distinguido cirujano venezolano Dr. R. Ernesto López.

Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'40.

Mañana sábado, extraordinario estreno de la formidable super-producción "Paramount", hablada y cantada en español, **EL TANGO EN BROADWAY**, por el famosísimo cantor argentino **CARLOS GARDEL** y la guapísima estrella mexicana Trini Ramos.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 9 de Noviembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Gran programa sonoro doble de la marca "Paramount".—Primero: **BASTA DE MUJERES**, por Edmund Lowe y Victor Mac Laglen.—Segundo: **DEJAME SOÑAR**, extraordinaria revista, interpretada por Jack Oakie, Ginger Roger, Telma Joad y Los Pickens Sisters.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana sábado, en secciones de tarde y noche. ¡Sensacional acontecimiento sonoro! Estreno de la gigantesca superproducción hablada en español marca "Paramount", **CAPRICHIO IMPERIAL**, la película de las mil maravillas y en la que su director Josef Von Sternberg y la genial Marlene Dietrich, sobrepasan las cúspides de la cinematografía parlante.—El domingo, a las once y media y cuatro tarde, estreno de la emocionante película americana sonora por Tom Mix **EL OCASO DEL TERROR**.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—En breve **COMITRE** y su gran espectáculo.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy viernes, de 6'30 a 12'30 de la noche. Últimas proyecciones de la gran superproducción Selecciones Filmófono.

14 DE JULIO

Un gran film de Rene Clair, sobre el ambiente parisino, interpretado por Annabella, Georges Rigaud y Pola Illery.—Butaca de Patio sin numerar, 1'50.

CINE ALKAZAR

Hoy viernes, de 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno en este local y solamente hoy, de la notable película de Films Osso

HOTEL DE ESTUDIANTES

por Lisette Lauvin, Christian Casadesus, Raymond Galle y otros. Divertidísima comedia sobre la vida estudiantil.—Preferencia, 0'60.

Mañana sábado. En el Cine Góngora, **BAROUD**.—En el Alkazar, **RE-UNION**.



Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Calle S. Nicolás, 1 :: Plaza de Solís
Teléfono 1-3-3-2 :: CORDOBA



Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos con chorizo.
Pescado variado.
Chuleta de ternera con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

**.. POLÍTICA DE ..
RECONSTRUCCIÓN****ORGANIZACIONES SINDICALES**

Se ha dicho en el Parlamento: "España necesita una fuerte organización sindical, fuerte y saturada de disciplina; pero no una organización de tipo revolucionario, sino de tipo económico, y dedicada a mejorar la situación del trabajador".

Y esto es lo exacto. El obrero necesita defensa. Defensa de su jornal y de su derecho. Lo que hay que procurar es que no busque esa defensa en los complejos sindicales de matiz subversivo, sino en organizaciones económicas que no se extravasen de la legalidad.

* * *

Es indudable que el trabajador necesita sentirse protegido por el Poder. Y que entre el Estado y el trabajador se entreteja una doctrina de tolerancia y respeto, que haga fáciles y llevaderas las indispensables relaciones de uno y otro. Y ha demostrado la práctica que esa perseverancia del obrero en organizaciones tenebrosas, ha sido debida en gran parte a la conducta desdeñosa del Poder, que no ha cuidado del mejoramiento de la clase obrera, y en más de una ocasión ha puesto un dogal a las pretensiones realizables de esos elementos de la economía.

* * *

No puede tolerarse la organización sindical de tipo revolucionario. Es verdad. La seguridad del Estado exige que cuide y organice sus defensas, contra todo el que intente destruirlo. Pero téngase en cuenta que una sindicación racional y jurídica, no podrá llevarse a cabo, mientras los trabajadores y sus organizaciones estén dirigidos por líderes que no hicieron nada por la masa, cuando desfilaban por el Poder, y que luego, desde la oposición, no se les ocurre otra cosa que lanzar a esas mismas masas contra la metralla.

Eso no. Sindicación; venga sindicación en buena hora. Pero bajo el afectuoso control del Estado. Dentro de un engranaje de derechos y deberes, que jamás pueda convertirse en subversivo, ni desarticular jamás las organizaciones del Estado. Dentro de un racional régimen de economía dirigida. Sindicatos con montepíos, centro de cultura y de beneficencia. Sindicatos que no puedan convertirse en armas contra el Estado, sino en apoyo y defensa del Estado; que en fin de cuentas, equivaldría a defensa y apoyo del propio sindicato. Eso es lo que hace falta.

POSTALILLA**VIAJES DE PLACER**

"Viajes X. X. Excursión a Asturias. Primera clase, 285 pesetas. Dos días en Oviedo; uno en Gijón; otro en Avilés. Visitas a las ruinas del Instituto; cuarteles de la Guardia civil; ruinas del Banco de España. Excursión a San Esteban de Pravia, y a la cala donde fondeó el "Turquesa". Hotel de primer orden. Taxes y propinas, todo comprendido. Nota. Por 50 Ptas. más, organizamos una excursión a los montes de Peñalta, donde anduvo escondido González Peña, con los catorce millones.

"Segunda clase, 150 pesetas. Los mismos días de excursión. Idéntico hospedaje. Solo queda suprimida la evocación del "Turquesa" y la visita a Peñalta.

Estos anuncios los publica cierta agencia de viajes, como podía organizar una excursión a la Cueva de Altamira o a una mina de jamón de Trevélez. Y se quedan tan frescos.

La verdad que en punto a turismo damos ciento y raya a los más grandes. Por 285 pesetas se proporcionan a cada turista una serie de maravillosos malos ratos. Por 150 pesetas las escenas desagradables disminuyen en la proporción del precio. Traficamos con la emoción y el sentimiento, como podía traficarse con un vagón de maíz. De seguir este excelente sistema turístico, se llegará al día en que las sociedades de viajes organicen incendios auténticos, saqueos y voladura de puentes, para poder ofrecer a sus abonados, una reproducción completa y verídica de lo que sucedió en Asturias. Y si no, al tiempo.

DICK

Funerales y Sepelios

Esta tarde, a las tres, en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvieron lugar los funerales por el alma de la señora doña Carmen Megías Rodríguez.

Para asistir al fúnebre acto, acudieron numerosas personas.

Ocuparon la presidencia el rector de Santa Marina don Amador Moreno, don José García Blanco, y por los familiares don Manuel Reina Megías, don Miguel Gutiérrez Megías, don Francisco Megías Rodríguez, don Ramón Megías López, don Antonio Roldán Castro, don Francisco Rivera Rey y don Ramón y don Miguel Megías Rodríguez.

Terminados los funerales, se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de doña Carmen Megías Rodríguez, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

* * *

A las cuatro de la tarde también se celebraron en San Nicolás de la Villa, los funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Ruiz Ruiz, padre de nuestro querido amigo el practicante de la Casa de Socorro don José Ruiz Domínguez.

Acudieron al templo numerosos amigos del finado y de la familia doliente.

Figuraban en la presidencia don Francisco Santoiñalla Natera, don Joaquín Velasco Natera, don Antonio Natera Junquera y por la familia don Enrique Prieto Ruiz, don José Prieto Natera, don Ricardo Ruiz Ruiz y don Joaquín Gálvez Albar.

En el cementerio de San Rafael, recibieron cristiana sepultura los restos inanimados del señor Ruiz Ruiz.

Reiteramos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame y de un modo especial a su hijo don José Ruiz Domínguez, estimado amigo nuestro.

Matadero de Córdoba

Canado sacrificado el 8 de Noviembre.

40 cerdos con 3.397 kilos y medio.
22 vacunas con 3.283 kilos y medio.
1 ternera con 59 kilos.
13 lanar y cabrias con 182 kilos y medio.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

De sociedad

Regresó de Madrid, nuestro querido correligionario el diputado a Cortes, don Joaquín de Pablo Blanco.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Montilla don Francisco Ramírez Muñoz.

Pasó unas horas en ésta el alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas.

De Villanueva del Duque llegó nuestro buen amigo don Marcial Leal.

Estuvo en ésta el alcalde de Castro del Río don Román Navajas.

También estuvo entre nosotros el alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espin.

De Nueva Carteya llegaron el alcalde D. Eugenio Pérez y los concejales señores Ramírez y López Ferriz.

Saludamos en ésta al presidente del Comité Radical de Iznájar, don Rafael Ordóñez Llamas.

Saludamos en ésta a nuestros distinguidos amigos el alcalde de Fuente Palmera don José Guisado Etiens y su hermano don Manuel.

Regresó de Soria nuestro redactor comercial don Gregorio Martínez Abad, acompañado de su distinguida esposa.

¡LA PELÍCULA DEL AÑO!

EL TANGO EN BROADWAY

por el famoso cantor argentino

Carlos Gardel

Mañana Sábado : Tardes y Noche

GRAN TEATRO

AYUNTAMIENTO

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don José Castilla, presidente del Ramo de Alimentación, don Antonio Conde, don Joaquín Carbonell, don Manuel Salcedo Nieto, dos hermanas de la Caridad, una comisión de Peritos Aparejadores, don Tomás Rudilla Centeno, don Julián González, don José Morisco, don Francisco Jiménez, don José Durán, don José Baldean, don J. Pérez Mata, don Manuel González, don Domingo Campos, don José Artero López, don Luis Junguito y don Rafael Villoslada.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticias que comunicarles.

Agregó que ha recibido dos mil veinticuatro pesetas que le envía la Cámara de Comercio con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

"La Mezquita" S. A., Fábrica de Cerveza y Hielo

AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijada anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica de nueve a una y de tres a siete—El director gerente, Fernando Monserat.

Sucesos en la provincia

Multados por escandalosos

La benemérita de Bémez ha llevado a cabo la detención de Antonio Capellán Prieto y Dionisio Pedraza Castillejo, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Ambos fueron multados por la autoridad militar.

Detención de un reclamado

En Montilla ha sido detenido Francisco Domínguez García, que estaba reclamado por el Juzgado.

Este individuo se había fugado de la cárcel de Baena.

Tres contra una

En Santa Eufemia riñeron Francisca Murillo y sus hijas Abundia y Damiana Blanco Murillo, con Leoncia Romero Flores.

Resultó ésta última con algunas contusiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Un hombre lesionado

Ha sido denunciado Aquilino Batañero, porque con un bastón agredió a cuatro jóvenes, causando heridas a uno de ellos, llamado Manuel Mehedano.

Se ha dado cuenta del hecho a la autoridad judicial.

ESTAMPA DEL DIA

El remedio heroico contra el paro

Han publicado todos los periódicos la cifra oficial de parados en Septiembre. España tiene en ese mes, cerca de setecientos mil hombres sin trabajo. Agobia el número e impresiona. Porque la falta de trabajo, es el dolor cada día renovado, la angustia del hambre en el hogar, la desesperanza y la desilusión.

No es un fenómeno nacional este, ni local, por lo que a Córdoba se refiere, sino mundial, pero no por eso encontramos al caso disculpa. Es preciso afrontarlo valerosamente; es necesario encontrarle solución. Mientras el problema siga así, en problema, no habrá espíritu sereno, ni tranquilidad ni sosiego entre los españoles.

Los Gobiernos todos del mundo van hacia el tema, para mitigar, ya que no resolver radicalmente el caso. Como punto de partida, el Gobierno español tiene ese proyecto de edificaciones oficiales, donde empleará muchos millones de pesetas. Necesario es reconocer que esto solo puede ser el principio de una obra que ha de ser, que debe ser continuada por los capitalistas españoles. El Estado no puede atender a todo. Está ahí, frente a él, además, ese otro problema apremiante y terrible de la reconstrucción de Asturias.

Es preciso que los capitalistas construyan, que den trabajo, que empleen brazos, y que distribuyan jornales. ¿Se podría ir hacia un proyecto de construcción obligatoria, hasta donde pudiera ser posible y lógica esa obligatoriedad? Necesitariase el estudio de ello. Porque el problema no es como para esperar de la voluntad ajena, lo que esa voluntad puede hacer, cuando las circunstancias obligan.

Lo que sí es doloroso sin duda, es la contemplación en las ciudades de solares eternizados sin que llegue a realizarse la obra constructiva que se requiere, mientras los obreros carecen de ocupación y de pan.

Han pasado los instantes en que la tiranía anti-capitalista constituía la dificultad insuperable para ello. Son otros los tiempos y las formas. El obrero quiere trabajar con buena fé y sin pasiones. El Estado debe ser con su misión tutelar, el encargado de que la masa proletaria encuentre el camino de la quietud y de la paz, con una ocupación constante, que haga su vida, menos dramática y menos accidentada que hasta ahora.

Instrucción Pública

ESCUELAS UNITARIAS Y GRADUADAS

Al constituirse la escuela graduada Juan Alfonso de Baena, en aquella ciudad, se han refundido en el nuevo centro las antiguas unitarias de niños señaladas con los números 1 y 4, y ahora son dos secciones de las cuatro que lo integran.

En Cabra, se ha organizado la de Aguilar y Eslava, con cuatro también, entrando en ella las de niños unitarias que llevaban los números 1, 2 y 5.

La de niños Gregorio Marañón, de Puente Genil, se ha constituido con las unitarias antiguas 2, 3, 4, 5 y 11, que funcionaban agrupadas, en edificio construido para graduada. Y las dos de niñas y párvulos, la una Gregorio Marañón, con cinco secciones, y la otra Delgado Bruzón, con tres,

en aquel pueblo, con las de niñas que llevaban los números 1, 3, 4, 5, 7 y 8 y las de párvulos 1 y 2.

En Montilla, con el reconocimiento de la de niñas y párvulos Concha Espina, han desaparecido las cuatro unitarias que quedaban, habiendo en dicha ciudad tres graduadas de niños, Giner de los Ríos, Joaquin Costa y Miguel de Barrios, con un total de quince secciones y dos de niñas y párvulos, Concepción Arenal y Concha Espina, con doce, en conjunto.

TRIBUNAL

El inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, ha sido autorizado por la Dirección General para delegar en otro de la provincia, en el tribunal que presidirá el próximo día 11 la elección de plazas por los cursillistas de 1933. Al efecto formará parte del mismo el de la primera zona don Mariano Amo Ramos.

LETRA MENUDA

LA MUERTE Y LA VIDA

Como todos los años, ha conmemorado la Vida a la Muerte. El espíritu de Valdés Leal sigue alentando en nosotros, los que, acaso por temor, rendimos pleitesía a la Descarnada.

La idea de la muerte ha sobrecogido siempre al ser humano. Es el terror pavoroso ante lo desconocido: la tristeza infinita ante el abismo insondable.

Inquieta y obsesiona a la criatura humana el misterio del "más allá"; la voracidad, nunca satisfecha, de la Dama Pálida.

En todos los tiempos, el hombre ha temido lo que fatalmente "tiene que llegar" y ha tratado de lisonjear, ya en la literatura, ya en la pintura y en la escultura, a la Esquelética.

"La muerte es la celada en que caemos",

ha dicho el poeta.

Y, también:

"Nuestras vidas son los ríos que van a dar en la mar, que es el morir".

Tema de inspiración literaria y artística ha sido en todo tiempo éste de la muerte.

Andreiev lo aborda en su teatro de guignol. Alberto Durero lo consagró en sus aguafuertes. Holbein lo sintetizó en sus dibujos esquemáticos. Asimismo, la paleta de Stanley y el cincel de Gaspar Becerra, glorificaron a la Muerte, siempre triunfadora.

Algunos artistas la hicieron objeto de burla, representándola bailando, armada con la guadaña o tañiendo flauta, rabel, óboe o violín. Y así, la "danza macabra", que hizo su aparición en el siglo XV, recorre Basilea y Lubech y Leipzig y Berna y Amiens; llegando a El Escorial y a Valladolid y a Río seco, donde Juan de Juni labró un retablo sorprendente.

En el fondo de todas estas producciones artísticas alienta, a través de un pretendido escarnio, el temor, el terror que produce la Muerte, con la que nadie quiere familiarizarse.

Yo tengo sobre mi mesa de trabajo un cráneo. Este cráneo es mi mascota. Contemplándole, me siento más lleno de esperanza, más henchido de vida. Y no temo a la Muerte.

El día que la criatura humana se acostumbre a vivir con la compañera inseparable de su existencia no acudirá, cada año, por estos días, a los cementerios a llevar a la Muerte crisantemos. Tendrá en su corazón, temblorosas y abiertas y siempre lozanas, las rosas joyantes de la Vida, que nunca acaba.

PEDRO NIMIO

“¡QUE SE CUMPLA LA LEY!”

El día 11 de Julio de 1933 el “Diario de Sesiones” publicó unas palabras de Azafia, jefe del Gobierno que fué, y hoy huésped del buque-prisión “Alcalá Galiano”. Son unas palabras interesantes sobre la ley, y sobre el orden, que ha ovidado demasiado pronto el que las pronunciara:

“Nosotros, señores diputados, el Gobierno—creo que las Cortes—, no estamos dispuestos a entrar en ese juego, a saber: que los enemigos de la República se arrojen a levantarse en armas contra ella; que les salga mal la jugada y que, cuando están pagando las consecuencias de su mala jugada, digan: “Esto no vale: démosle por no hecho; volvamos a empezar”.

Eso no puede ser. Es preciso que se sepa, y no porque lo diga el Gobierno, sino porque realmente pasa así y recae sobre la cabeza de los culpables—que no han sido declarados culpables por el Gobierno ni por la Cámara, señor Algora, sino por los Tribunales competentes—; es preciso que se sepa que el que entra en esa jugada se arriesga a algo serio. Si ellos hubiesen triunfado, señor Algora, la República habría tardado mucho tiempo en ser amnistiada, créame.

Hay, pues, por lo menos, que igualar la suerte, y que el que se alza en armas contra el régimen, o de alguna manera pretende derribarlo y socavarlo, sepa que se mete en una aventura excesivamente seria, y que el rigor de la Justicia, DE LA PROPIA JUSTICIA, LO QUE PIDE ES QUE SE CUMPLA LA LEY, Y QUE EL QUE LA HAYA INFRINGIDO PAGUE SU PENA, PURGUE SU CULPA”.

PRENSA OFICIAL

“Boletín Oficial” de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Ministerio de Trabajo.—Decreto sobre las huelgas ilegítimas.

—Gobierno civil.—Sección de Agricultura.—Circular sobre las guías en las compras de trigo.

—Audiencia Territorial de Sevilla.

—Sentencia en autos a instancia de don Sebastián Simino Delgado, contra doña Africa Gómez Olmedo. Confirma la sentencia absolviendo a la demandada.

—Edictos de los Ayuntamientos de Baena, Moriles, Luque, Fuente la Lancha y Espejo.

—El Ayuntamiento de Baena convoca a concurso para proveer una plaza de matrona con el haber anual de 990 pesetas y obligación de residir en la aldea de Albendín.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Castro del Río, Córdoba, Pozoblanco, Priego y Posadas.

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda, de Córdoba, subasta una suerte de encinar en el pago de la Vega, del término de Obejo. Tipo: 4.000 pesetas.

Tercera parte de la casa número 5 calle Angosta, de Obejo. Tipo: 5.000 pesetas.

Finca “Hembrihuelas” de Obejo. Tipo: 12.000 pesetas.

—El mismo Juzgado, subasta un trozo de terreno en el sitio Malagón, del término de Belalcázar. Tipo: 8.500 pesetas.

—Otro pedazo de terreno en el sitio Rincón de Ramiro, del mismo término. Tipo: 1.500 pesetas.

—El Juzgado de Priego subasta la casa número 23 de la calle Alta de Carcabuey. Tipo: 4.000 pesetas.

—Un trozo de tierra en el sitio de la Dehesa, de dicho término. Tipo: 2.500 pesetas.

—Una suerte de tierra calma al sitio de las Erillas, de igual término. Tipo: 5.000 pesetas.

Un trozo de tierra de olivar al mismo sitio y término. Tipo: 1.000 pesetas.

Otro trozo de olivar al sitio Pontoncillo de igual término. Tipo: 1.000 pesetas.

Otro trozo de tierra con plantones de olivo, y de siembra, al sitio La Píllilla, de igual término. Tipo: 1.000 pesetas.

Concurso-oposición

Relación de las cinco maestras que por su clasificación, el Tribunal ha declarado aptas con arreglo a la base quinta de la convocatoria.

Número 1. Doña Ana Ruiz Verdejo, 17'10 puntos; número 2, doña Remedios Carreras Dorado, 16'20; número 3, doña Carmen Fustegueras Méndez, 15'30; número 4, doña Pilar Carreras Dorado, 12'40; número 5, doña Juana Madueño López, 12'20.

Córdoba 4 de Noviembre de 1934.—La secretaria, Paula Saiz y Val.—V.º B.º la presidenta, Irmina Alvarez.

La mejor producción Paramount de la temporada

Capricho Imperial

Véala mañana sábado tarde y noche en el

Teatro Duque de Rivas

Diputación Provincial

Cédulas personales

Se recuerda a los señores habilitados y pagadores que, en cumplimiento de los artículos 9 y 10 de la Instrucción del impuesto, deben exigir a los incluidos en las respectivas nóminas la exhibición de la cédula personal al satisfacer los haberes, consignando en ella el número de orden, clase, tarifa y la población y fecha de la expedición. La Diputación se reserva sus derechos, conforme al artículo 285 del Estatuto provincial, de confrontar y examinar las indicadas nóminas.

El plazo voluntario en esta capital termina el día 20 del corriente.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Martínez Padilla, María Cantillo Abán y Bernardo Nevado Pulido.

Matrimonios: Luis Martínez Sánchez con Carmen Gorvaldo Plaza.

Defunciones: Carmen Mejía Rodríguez de 61 años, y Juan Rufo Casado, de 47.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: María Fernández Sánchez, Enriqueta Ojeda Santos, Enrique Fragero Muñoz, Rafael Morente Alcaide y Rafael Salinas Raya.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Pedro Ruiz Ruiz de cincuenta y seis años y Andrés Ruiz Cantador, de treinta y ocho.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL = SÍFILIS = VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media

CONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se aprobó un decreto referente al encauzamiento de la vida administrativa de Asturias

LISTA DE DONATIVOS

Madrid, 8 (3'15 t.).—En la subsecretaría de la Presidencia se facilitó una lista de donativos para la fuerza pública.

Entre las cantidades recibidas muchas de 5.000 pesetas, una de 50.000 y otras de 2.000 y 2.500.

ENTREGA DE UN CHEQUE DE 100.000 PESETAS

Madrid, 8 (3'15 t.).—El alcalde de Madrid acudió a la presidencia del Consejo acompañado de una representación de la Banca Extranjera que opera en España.

Los visitantes hicieron entrega de un cheque de 100.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Madrid para agradecer la solución del problema económico planteado al Ayuntamiento sevillano.

En Consejo de Ministros se estudia el régimen que se ha de establecer en Asturias

Madrid, 8 (3'30 t.).—Esta mañana a las diez y media se celebró Consejo de Ministros.

Terminó a las una y media de la tarde y ninguno de los ministros hizo manifestación a la salida.

Solamente el señor Aizpún comunicó que se había aprobado un proyecto de decreto referente al régimen que se ha de implantar en Asturias.

Agregó que el decreto se lo llevaba para introducir en él algunas pequeñas modificaciones.

* * *

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

“MARINA: Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Manuel González Piñeiro, cese en la situación de disponible forzoso.

Idem que el general de la Armada don Manuel González Piñeiro, se encargue interinamente de la Sección de Intendencia del ministerio de Marina.

INSTRUCCION: Decreto dictando normas para anunciar la subasta a fin de construir edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS: Decreto apro-

bando el segundo proyecto reformado de las obras de la sección de Algeciras a Punta Carnera (Cádiz).”

* * *

Madrid, 8 (4'15 t.).—A las dos menos cuarto de la tarde abandonó la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Al ser rodeado por los informadores dijo que lo más importante de lo tratado en Consejo fué la aprobación del resultado de la ponencia que estudia el régimen que ha de establecerse en Asturias y Cataluña.

Con referencia al régimen que ha de establecerse en Asturias, se articuló un proyecto de decreto que se pondrá en limpio esta tarde y que si había tiempo llevaría a la firma del presidente de la República.

Comunicó después que le había visitado una representación de la Telefónica de España, que le hizo entrega de 100.000 pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

El señor Lerroux manifestó que aprovechaba la ocasión para testimoniar la gratitud del Gobierno por los servicios prestados por los empleados de la Telefónica, pues aunque gran parte de ellos no pertenecen a los partidos gubernamentales y otros muchos son militantes socialistas, no han abandonado el servicio. En cambio ha habido rasgos de abnegación y sacrificio.

Comunicó al Consejo que se propone otorgar premios de orden civil con motivo de los sucesos.

Hizo constar que como el de los guardias de Asalto no tenían carácter de cuerpo organizado, se le ofrecerá una bandera en nombre del Gobierno.

La entrega se celebrará en un acto solemne y en un homenaje adecuado.

Uno de los periodistas le preguntó si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en el Parlamento por el ministro de la Guerra y respondió:

—Únicamente ha presentado una propuesta de concesión de la Medalla Militar, con referencia al batallón que acompañó al general López Ochoa.

—¿Se ha tratado del levantamiento de la censura?

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

—No hemos tratado de eso por falta de tiempo. En cambio nos hemos ocupado de los catedráticos de Barcelona que aparecen más o menos complicados en la subversión. Con respecto a don Pompeyo Fabra, he comunicado al fiscal que tenga con él las consideraciones compatibles con la ley, en atención a sus 76 años y a su categoría intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Ha quedado pendiente.

RECURSOS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En la primera sección del Tribunal de Garantías se ha visto el recurso presentado por el director de la “Gaceta del Norte” que fué multado con 10.000 pesetas.

El abogado del Estado pidió la confirmación de la multa.

Ante la sección segunda del mismo Tribunal se verificaron dos vistas de recursos, uno de la Sociedad del Ebro de Alcoholes y Azúcares, que fué multada con 15.000 pesetas y otra igual a la Compañía de Industrias Agrícolas.

Los recursos fueron razonados por el abogado señor Trelles.

Seguramente mañana se conocerán los fallos.

Dimisión del Gobierno francés

París, 8 (4'30 t. Urgente.).—El Gobierno Doumergue ha presentado la dimisión colectiva.

LAS DILIGENCIAS SUMARIALES CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 8 (5'15 t.).—El señor Merás vocal ponente en las diligencias sumariales que se instruyen contra los que fueron miembros de la Generalidad, prosigue su estudio.

El próximo martes se reunirá el Tribunal de Garantías para examinar las diligencias y decidir el día en que han de resolver sobre la competencia o incompetencia para abarcar las responsabilidades que se deduzcan del sumario.

LOS QUE VISITAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (5'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana al Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete y al alcalde de Ocaña.

LA POLICIA PRACTICA DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid, 8 (5'30).—La policía ha detenido a Isidro Sanz, dueño de la camioneta en la que fueron llevadas armas y municiones a la Ciudad Universitaria.

Sanz estaba huído y hoy fué sorprendido por los agentes.

También se ha detenido a Carlos Menéndez Vufuela, que se supone era uno de los que ocupaban el taxi desde el cual se disparó contra la guardia civil en el mismo sitio.

Esta mañana el juez señor Alarcón recibió declaración a un comandante de Estado Mayor.

También se sometió a un interrogatorio al estudiante de la F. U. E., Lafit, al que se acusa de agresión a la guardia civil en la Ciudad Universitaria.

Después de la declaración fué ingresado en la Cárcel.

Igualmente han sido detenidos Fernando Lozano y Constancio Zamora, que agredieron desde el Círculo Socialista de la Guindalera, a la guardia civil la noche del 5 de Octubre.

En la refriega resultó muerto un guardia.

LA MUERTE DEL OBISPO DE OVIEDO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Esta tarde a las tres y media se verificó el traslado del cadáver del obispo de Oviedo a la estación para conducirlo a Asturias.

Al acto de la conducción del cadáver asistieron el Nuncio, obispo de Madrid, el señor Gil Robles y otras personalidades.

El féretro fué colocado en un furgón para su traslado a Oviedo.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid, 8 (5'30 t.).—Madia hora antes de comenzar la sesión acudió al Congreso el señor Lerroux.

Cuando salía del despacho de ministros para dirigirse al salón, le abor-daron los periodistas.

Estos le pidieron detalles del decreto aprobado en Consejo sobre el encauzamiento de la vida administrativa de Asturias.

Contestó que no se había puesto en limpio todavía y por tanto hasta mañana o pasado no se conocerá.

Anticipó que no se refería solo a los problemas de la región asturiana, sino también a las de León, Santander y Palencia, que le son limitrofes.

Se fijan las facultades que tendrá el gobernador general, facultades que serán delegadas de todos los ministerios a fin de que no tropiece con dificultades de ninguna clase.

Con respecto a Cataluña, dijo que la ponencia se volverá a reunir mañana por lo que no habrá Consejo.

Se le interrogó sobre la censura y contestó que hasta la semana próxima no se tratará de esta cuestión.

MAÑANA SABADO TARDE Y NOCHE

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Capricho Imperial

HABLADA EN ESPAÑOL

POR MARLENE DIETRICH

SE COMUNICA EL INDULTO A PEREZ FARRAS, ESCOFET Y RICART

Barcelona, 8 (6'15 t.).—De madrugada subieron a Montjuich el juez militar y sus auxiliares para comunicar el indulto a los reos Pérez Farrás, Escofet y Ricart.

Los dos primeros estrecharon la mano del juez emocionados.

Ricart también se mostró muy impresionado.

Pérez Farrás y Escofet, han sido trasladados a Pamplona, donde extinguirán su condena.

Salieron escoltados por 25 guardias civiles.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 8 (6'30 t.).—Se abre la sesión del Congreso a las cuatro y cuarto de la tarde.

En escaños y tribunas hay escasa animación. En el banco azul el ministro de Industria.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento de los diputados don Alfredo García Ramos, de la minoría Agraria y don José García Montenegro, de Renovación Española.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los diputados de diversas minorías se adhieren a la propuesta presidencial y exaltan las figuras de los diputados fallecidos.

El ministro de INDUSTRIA se asocia al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno.

Se reanuda la interpelación por los sucesos de Asturias.

SUAREZ DE TANGIL interviene y dice que a los muertos en los sucesos hay que añadir los muertos por el dolor que le han producido el movimiento, como el obispo de Oviedo.

Dedica elogios al batallón ciclista de Palencia y se ocupa de los tristes sucesos de Barruelo, donde asesinaron al cura párroco. (Entra el ministro de Estado.)

Habla de la imprevisión del Gobierno Samper y pide que se incluya entre las provincias que hayan de auxiliarse a la de Palencia.

Cree que el Gobierno debe incautarse de los bienes de las Sociedades obreras y de aquellos particulares que intervinieron en la revuelta.

El ministro de ESTADO dice que va a contestar a los cargos que se le hacen.

Afirma que la acusación no le acusa de haber causado daño alguno a mi país.

El otro día el señor Goicoechea le preguntaba como podían dormir tranquilo Hidalgo, Rocña y Samper, extrañándole que no, envolvieran en esa supuestas responsabilidades al que desempeñaba el ministerio de la Gobernación, lo que demuestra que todo ello es producto de maniobras de camarillas.

El señor Calvo Sotelo lo acusaba de debilidad y de haber permitido los ataques de periódicos como "Avance".

A esto tiene que decir que fué denunciado 26 veces en 30 días y multado en tres ocasiones y hasta encarcelado su director.

CALVO SOTELO le interrumpe diciendo que él habló de Cataluña, donde se alzó la Generalidad contra el Gobierno.

El ministro de ESTADO le contesta diciendo que la gestación de estos movimientos es muy complicada e intervienen diversos factores, por lo que es difícil prever lo que va a ocurrir, aunque después se crea lo contrario.

Durante la Dictadura los gobernantes tuvieron trato de favor además de que estaban deshechos los partidos políticos.

(Continúa la sesión).

GIL ROBLES HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 8 (6'30 t.).—Gil Robles estuvo en el despacho de ministros.

A la salida dijo a los periodistas que había aceptado el nombramiento de presidente de la Comisión de Reglamentos para el cual se le ha elegido en sustitución de Besteiro.

Se dirigía al despacho del señor Alba para darle cuenta del nombramiento.

Cree que el nuevo Reglamento se someterá en breve a la aprobación a la Cámara.

—¿Cuándo terminará el debate sobre Asturias?

—No sé. Creo que faltan por intervenir siete diputados que tienen pedida la palabra, además de los miembros del Gobierno.

—¿Tendrá consecuencias políticas?

—No sé. Ya oiremos al Gobierno.

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

Comandancia militar de la plaza

Los bulos

El comandante militar de la plaza manifestó a los periodistas que entre los bulos últimamente circulados figura el de que en Bélmez los mineros habían declarado la huelga general revolucionaria.

Dijo el señor Cascajo que en dicho pueblo se trabaja hoy normalmente, y aseguró que se impondrán sanciones a los propaladores de noticias falsas.

La destrucción de armas

También dijo el señor Cascajo a los periodistas que ha dado órdenes a todos los jefes de puesto de la guardia civil para que destruyan en la plaza pública todas las armas recogidas.

Oportunamente facilitará relaciones de las armas recogidas.

Un detenido

Dijo por último el señor Cascajo Ruiz, que por no haberse encontrado motivo para procesar al médico del Muriano don Mariano Aguado, dicho señor ha sido puesto a disposición de su autoridad.

Según nuestras noticias, el detenido ha sido ya libertado.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

De Valenzuela

Altas en el Partido Radical

En estos últimos días han sido altas en el partido radical de Valenzuela, los siguientes señores:

Don Juan José Díaz y Díaz, don Mariano Gordillo Sabariego, don Diego Cobija Luque, don Manuel Díaz y Díaz, don Máximo Delgado Montilla, don Antonio Luque Méndez, don Antonio Vallejo Montilla, don Pedro Urbano García, don Manuel Barranco Angeles, don Pedro Vallejo Pedregosa, don Manuel Pérez Montilla, don José Pedregosa, don Juan Sánchez Luque, Pérez Moreno, don Manuel Horcar Pedon Julián Luque Gordillo, don Manuel Santiago Lara.

Don Manuel Arroyo Ucler, don Calixto López Merá, don Juan Méndez Serrano, don Martín Méndez Serrano, don Pedro Velasco López, don Juan M. Montilla Velasco, don Vicente Vallejo Santiago, don Juan José Díaz Velasco, don Ildfonso García López, don Manuel Velasco Durán, don Pedro Pedregosa Pedregosa, don Juan Pedregosa Rodríguez, don Mateo Luque Pedregosa y don Juan Rafael Pedregosa Perales.

TRINI RAMOS, bellísima estrella española
CARLOS GARDEL, el famoso cantante,
interpretan el formidable
film Paramount

EL TANGO EN BROADWAY

Mañana Sábado: ESTRENO
GRAN TEATRO

Priego

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil de este puesto tuvo noticias de que habían entrado en la ciudad unos sujetos que llevaban varias reses vacunas de sospechosa procedencia. Motivó ello que el jefe del destacamento ordenara montar un servicio especial con la fuerza a sus órdenes, recayendo ésta en los guardias Manuel Galisteo Viudez y Francisco Ballesteros Caracuel, los cuales entraron enseguida en funciones desarrollando éstos tanta actividad y celo, que el servicio se vió presidido por el éxito.

Los sujetos en cuestión enteráronse que los buscaban los "picos" y pusieron pie en polvorosa, arreando con los bovinos, lo que dió lugar a una tenaz persecución por parte de la fuerza, que consiguió detenerlos en el kilómetro 46 de la carretera de Alcalá, rescatando las cuatro vacas que llevaban.

Al ser detenidos dijeron llamarse Juan Arcos Rodríguez, vecino de Rute, y Miguel Muñoz Gamez, vecino de Palenciana. El ganado en cuestión lo habían robado en la noche del primero del actual, del cortijo llamado "Torrullote", del término de Ecija, y se proponían venderlos en Pinos Puentes (Granada).

La guardia civil instruyó el oportuno atestado que entregó al juez de la jurisdicción y las dos "inocentes criaturas", fueron ingresadas en la cárcel.

Merece mil plácemes este servicio de la guardia civil de Priego, que como todos los suyos, van en beneficio de la propiedad.

El Duende Rural

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

CALENDARIO

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 6'53. Se pone a las 5'4. Sale la Luna a las 9'38. Se pone a las 7'36.

Mejora el tiempo en Inglaterra. Siguen las lluvias en Europa Central, e Italia.

En España se aleja la lluvia. El frío se hace más intenso. En Cantabria y Galicia, vietos del N. O. con lloviznas. En el resto de España, despejado.

El 14 de Noviembre Luna creciente en el signo de Acuario a las 2'39 de la madrugada.

Santos del día de hoy.—La Aparición de la Virgen de la Almudena, en la Cuesta de la Vega, de Madrid.

'HERMES'

Es una Mutualidad de seguros contra los Accidentes del Trabajo en la Industria y el Comercio, creada, inspirada y regida por patronos.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Noviembre 1934 a Enero 1935, convencimiento al día 20 del actual Noviembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

NOTICIAS DE LA REGION

MALAGA

SEVILLA

No ha sido posible organizar el cartel de la corrida que la Maestranza de Caballería, se proponía dar a beneficio de la fuerza pública.

—En la Plaza de la Europa, sostuvo reyerta el maleante José María López Castro (a) "Salagartija", con un desconocido. Este le dió una puñalada en el cuello que le seccionó la yugular, matándolo. El agresor huyó.

—Mercado de Sevilla: Aceite viejo, de 70 reales a 70 y medio la arroba. Aceite nuevo; de 68 a 68 y medio reales arroba. Ambos con acidez de tres grados. Aceite de orujo verde, a 105 pesetas los 100 kilos.

—Se considera fracasado en absoluto, el intento de huelga.

—En Utrera, ardió la casa y un pajar del vecino Antonio Giménez Pérez, a causa de un corto-circuito. Las pérdidas son importantes.

—Continúa la inspección del Ayuntamiento de Sevilla, que realizan con toda escrupulosidad los dos funcionarios nombrados por el gobernador civil.

—El Betis juega el domingo próximo en el Patronato, con el Levante.

—El Sevilla jugará contra el Valencia en Mestalla.

HUELVA

El Patronato Nacional de Turismo, ha ordenado una visita al Monasterio de la Rábida para proponer las obras de conservación precisas en dicho monumento histórico.

—En la Iglesia de la Concepción se han celebrado funerales por el alma de los ingenieros señores de Riego, Rodríguez Arango y Durán y Terry, que murieron asesinados en Asturias. Hubo numerosa concurrencia.

—Las señoras de Farras y Amí Carrión, han organizado una colecta que realizarán el próximo domingo las niñas de los Colegios privados en favor de las víctimas de Asturias. Además postularán distinguidas señoras y señoritas de la capital.

—El director de Vigilancia don Miguel García López y los agentes don Amadeo Rodríguez del Castillo y don Carlos Robles Rodríguez, han sido trasladados a Barcelona.

JAÉN

El gobernador señor Fernández Mato irá el próximo domingo a La Carolina, para asistir al homenaje al Ejército que ha de celebrarse en dicha población.

—Los diputados por la provincia de Jaén, llevan obtenidas para construcción de caminos vecinales 429.500 pesetas. El presidente de la Diputación

señor Giménez Quero, dijo que le producía mucha satisfacción dar esa noticia a la prensa.

—La camioneta número 2.443 de Ciudad Real, al llegar al sitio conocido por Grañena en la carretera de Bailén a Málaga, chocó contra la caseta del guardabarreras en el paso a nivel. Resultaron muertos Ramón García Jaime y Antonio Muñoz Sánchez, que iban en la camioneta, y heridos graves Eduardo García Jaime que condujo el vehículo y Angel Alcaide Moreno.

—Ha sido detenido el exalcalde de Los Villares, Miguel Hidalgo García, por complicidad en el pasado movimiento. La detención la realizó la benemérita.

—En las cercanías de Beas de Segura, cayóse de una caballería el guarda de campo Angel Lorente Herrera, y se fracturó el cráneo, muriendo en el acto.

—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Villadombarido.

CADIZ

Se ha aplazado el funeral que iba a celebrarse en la Catedral por las almas de las víctimas de la revolución.

—Ha sido nombrado juez municipal del distrito de San Antonio, el letrado don Francisco Fuentes Villarrica.

—En Chiclana, el obrero Manuel Fornell Villalta, dió dos puñaladas en el corazón al contratista Manuel González (a) "Levante" y le mató. Habían discutido violentamente a causa de cuestiones de trabajo.

GRANADA

Se han concedido por el Estado, cien mil pesetas para la cárcel de mujeres. Hay que invertir la suma antes del 31 de Diciembre.

—La totalidad de las peticiones de los cultivadores de tabaco de nuestra provincia, han sido aprobadas.

—En Ventas de Huelma, han sido recogidas ciento once armas sin licencia.

También en Fornes se han recogido muchas armas.

—En Huetor Tajar, se ha iniciado ya la suscripción para la fuerza pública.

—En Baza se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución.

GANGA, los gabanes de cuero legítimo con forro de lana, y clase extra, a 75 pesetas en EL

La benemérita de Teba ha detenido a ocho individuos y dos mujeres, elementos sospechosos. Se ha incautado de numerosas armas.

También en Fuente Piedra se han recogido armas y se han practicado la captura de dos individuos.

En Ronda, Torre del Mar y Sierra de Yeguas, se han realizado servicios idénticos.

—La suscripción nacional asciende a 50.000 pesetas.

—En la Alameda de Pablo Iglesias chocaron un autobús y un tranvía. Resultaron heridos Ana Juárez Gutiérrez, Angeles Ariza Campos, Fernando Delgado Ramos, Salvador Ramos Torres, Bernardo García Calvo, Manuel Crespo García, José Roldán, Isabel Torres Cabello, Laureano García Gordillo, José Godino Cano, Francisco Salinas Alvarez, Antonio Ortiz Sánchez y José Godinez Durán. Ninguno grave.

LOS SUCEOS DEL DIA

LOS AUTORES DE UN HURTO

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo la detención de José Hernández Cejudo y Manuela Pérez Hernández, autores del hurto de seiscientos pesetas, perpetrado hace unos meses en el domicilio de Juan Gallego, en la aldea Socueca.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

FORMIDABLE ESCANDALO

Los guardias de Seguridad detuvieron a José Carrillo Cortés, que amenazó de muerte a Rafael Reyes Romero, en la Espartería, persiguiéndolo con una navaja.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

PRESENTADO

Francisco Coca Hinojosa, vecino de Almodóvar, se presentó en esta Comisaría manifestando que enterado de que la guardia civil lo buscaba, se entrega a la autoridad.

UN HOMBRE MALTRATADO

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Manuel Covacho Lara, que fué asistido de una herida contusa en el pabellón de la oreja.

Dicha lesión se la causó un tal Julio, que lo hizo objeto de malos tratos en la Puerta del Rincón.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la sesión parlamentaria de esta tarde se discutirá el suplicatorio presentado contra Largo Caballero

LA SESIÓN DE CORTES

Goicochea presenta una proposición que dá lugar a apasionadas discusiones

Madrid (1'30 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de ESTADO sigue su discurso defendiendo su gestión como presidente del anterior Gobierno.

Recuerda que en las Constituyentes la minoría que hoy preside Gil Robles se retiró y ello sirvió para que en la Constitución quedara preponderante el principio socialista.

Alude a unos comentarios de "El Socialista" y dice que a la cordialidad con que luego se comportaron las derechas se debió el que el exministro de la Dictadura pueda sentarse ahora en las Cortes.

Niega que el Gobierno que él presidía diera lugar a conflicto alguno que han ido surgiendo en la realidad.

Explica su gestión cuando la huelga campesina que permitió desarticular el movimiento y hacerlo fracasar, como lo reconocieron los propios socialistas en la Cámara.

Rechaza la imputación de que él obrara con lenidad con Cataluña.

Comprendió que a pesar de la actitud en que se había colocado, no era oportuno proceder a la incautación de los servicios de orden público.

Está seguro que tal resolución se hubiera tomado como pretexto para lanzarse a un movimiento quizás con ambiente. (Le interrumpe el señor del Río).

Habla de lo ocurrido con la ley de Cultivos y dice que debido a la táctica empleada aquella ley apareció luego modificada.

La misma Generalidad se fué desgastando y cuando se decidió a declararse en rebeldía se encontró aislada.

Desarticuladas las organizaciones campesinas como consecuencia de la huelga, clausuradas muchas Casas del Pueblo y recogidas sus armas, la Generalidad se vió desasistida de los elementos en los que pretendía apoyarse.

Rechaza los cargos que le ha dirigido Fernández Ladrera y afirma que al estallar la revolución no había ya alcaldes socialistas. (Nuevas interrupciones).

Se refiere a Asturias y declara que

la plantilla de la guardia civil en aquella región la formaban seiscientos cuarenta hombres, número que luego aumentó en 102 guardias.

Eran varias las provincias que entonces también interesaban el envío de más fuerzas y no se podían atender las demandas de todos.

Niega que haya habido imprevisión. Lo ocurrido es que el impetu revolucionario de Asturias ha rebasado todas las previsiones.

Agrega que además el Estado no cuenta con una buena organización para prevenirse.

Explica su intervención en el problema hullero de Asturias y cree que de no habersele concedido el crédito que solicitaban hubieran hecho la revolución con el pretexto de que no se les quería pagar los jornales. (Le interrumpe el diputado Mouta).

Aboga porque se cree una zona templada en la que puedan convivir todos dentro de la República y en un ambiente de paz.

No es partidario de que se persiga con saña a ningún partido, pues ello les puede empujar hacia otros extremistas lo que constituiría un peligro mayor.

Añade que debemos recoger las experiencias del pasado para marchar con paso firme en la labor constructiva que hay que realizar. (Grandes aplausos).

FERNANDEZ LADRERA insiste en sus anteriores manifestaciones, aun-

El alma de la Argentina
palpita en

EL TANGO EN BROADWAY

extraordinario éxito

de la Paramount.

Mañana Sábado: ESTRENO

GRAN TEATRO

que reconoce que el Gobierno Samper no provocó la revolución.

CALVO SOTELO dice que lo evidente es que hubo contemporizaciones y debilidades peligrosas.

FERNANDEZ LADRERA opina que el Gobierno Samper fué deficiente en su actuación.

Se refiere a lo ocurrido con ocasión del acto de Covadonga y cree que aquello fué un ensayo.

Cree que no se obró con la debida energía cuando el alijo de armas y así resulta que aún no se han recogido todas las armas.

El ministro de ESTADO replica que se recogieron todas las que vinieron en el "Turquesa".

GOICOECHEA da cuenta de una proposición incidental que tiene presentada.

Se da lectura a la proposición en la que se pide declare la Cámara su incompatibilidad moral con los diputados socialistas y que se reconozca la responsabilidad del Gobierno Samper.

El diputado monárquico se levanta a defender la proposición presentada.

Opina que los diputados socialistas no pueden volver dignamente a la Cámara después de haber desencadenado la revolución.

Justifica el alcance de la propuesta en cuanto afecta al Gobierno Samper.

En medio de constantes interrupciones, Goicochea sigue hablando y lanza acusaciones que indignan a la Cámara.

Acusa de haber funcionarios en el ministerio de la Guerra a los que no se puede acercar nadie que no lleve cheques en la mano.

GUERRA DEL RIO rechaza la imputación y le pide que pruebe la acusación.

GOICOECHEA sigue en sus ataques a Samper y dice que a ver si en lugar de presidente del Tribunal de Garantías llega allí como acusado. (Grandes protestas).

Vuelve a sus censuras al ministro de la Guerra y señala la responsabilidad del teniente coronel González Bravo.

Alude también al ministro de Marina y afirma que Azaña llegó a entrevistarse con determinadas organizaciones de un movimiento revolucionario en el país vecino.

Relaciona este hecho con la es-

tancia del señor Rocha en Lisboa como embajador. (Ruidosas protestas).

El presidente de la CAMARA advierte al orador que la presentación de los votos de censura está regulada por el artículo 64 de la Constitución, por lo que tiene que ajustarse a los trámites señalados en el Código fundamental de la nación.

GOICOECHEA recuerda que un discurso de Gil Robles hizo dimitir al Gobierno Samper.

El presidente de la CAMARA dice que entonces no hubo voto de censura.

El ministro de ESTADO manifiesta que Goicoechea ha estado muy remilgado en su discurso y que no le importan los ataques que le dirige.

Le contesta humorísticamente a las amenazas y dice que le perdona la vida. (Risas).

Cree que para hacer acusaciones hay que presentar pruebas y que hasta entonces no lo podrá tomar en serio.

GUERRA DEL RIO interviene y dice que en el Gobierno Samper hubo perfecta unanimidad.

Cree que Goicoechea trae a la Cámara verdaderas cominerías.

Contesta a ciertas alusiones a los altos poderes del Estado.

FUENTES PILA pregunta si el jefe del Estado está representado por el Gobierno.

RODRIGUEZ DE VIGURI entiende que eso es lo que lo debe decir es el Gobierno.

GUERRA DEL RIO habla del movimiento revolucionario y dice que éste estaba preparado para el día del traslado de los restos de Galán y García Hernández.

Después aplazaron la insurrección para cuando Lerroux llegara al poder.

Da lectura a un artículo de Gazieli en el que habla de la acertada gestión del Gobierno Samper en la cuestión de Cataluña.

Se refiere a lo que él llama la noche tragicómica en que Companys declaró el Estat Catalá para deducir que como consecuencia de la labor del Gobierno nadie respondió a las llamadas desesperadas que se hacía al pueblo.

Dice que él siempre ha defendido y defiende el federalismo y cree que la solución del problema está en la autoridad y en la autonomía bien entendida. (Grandes aplausos).

GOICOECHEA vuelve a referirse a su proposición y cree que no le costará mucho trabajo encontrar cincuenta diputados que la firmen. (Ruidores).

El ministro de MARINA replica a las acusaciones que le hace el diputado monárquico y que carecen totalmente de fundamento.

Habla de su gestión como embaja-

dor en Portugal y cree que no sería tan mala cuando los elementos españoles pretendían que no dimitiera y le rindieron un homenaje.

No se explica la actitud de Goicoechea que tanto combatió a las Constituyentes y a la libertad y debe a ésta el que pueda sentarse en el Parlamento.

No le remuerde su conciencia de haber dejado de cumplir con su deber de gobernante en momento alguno.

Sigue su discurso interrumpiéndole Carranza que le pregunta por qué no es monárquico.

El orador responde que porque siempre fué, es y será republicano.

Nuevamente le interrumpe otro monárquico que afirma que el jefe del Estado no representa a España.

(Protestas).

El ministro de MARINA: Eso solo lo cree su señoría. (Muy bien).

FUENTES PILA: Fijense en el silencio de los escaños de la mayoría.

Una voz: Su señoría perteneció a la Dictadura.

FUENTES PILA: Y a mucha honra. Aunque advierto que por mi despacho desfilaban muchos republicanos.

GOICOECHEA recuerda que siendo embajador en Lisboa el señor Rocha se instruyó un expediente a Villabril, al que llamaban el espingardero. (Protestas).

El ministro de MARINA contesta rechazando las imputaciones del diputado monárquico y es muy aplaudido.

El presidente de la CAMARA suspende la discusión.

CALVO SOTELO pregunta cuando se va a discutir la proposición.

El presidente de la CAMARA dice que faltan diez oradores todavía por intervenir en el debate.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

COMBINACION JUDICIAL

Madrid 9 (2'15 m.).—El ministro de Justicia anunció que prepara para muy en breve una combinación de magistrados.

Vea mañana Sábado tarde
y noche
en el Teatro DUQUE
a Marlene Dietrich (la Venus
Rubia) en su última creación

Capricho Imperial

MAURA QUIERE INTERVENIR EN EL DEBATE

Madrid 9 (2'15 m.).—El diputado señor Arranz visitó al presidente de la Cámara para pedirle que reserve la palabra al señor Maura para intervenir en el debate.

El señor Alba hizo constar que el debate había decaído mucho y no creía oportuna esa intervención.

El señor Arranz dijo después a los informadores que el señor Maura se propone intervenir en la próxima semana.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Madrid 9 (2'15 m.).—Parece que en la combinación que prepara el ministro de Obras públicas figuran los siguientes nombramientos.

Director de Ferrocarriles a don Pedro Redondo, secretario del partido agrario.

Delegado del Estado en el Canal de Lozoya al exalcalde señor Garrido Juaristi.

Delegado del Estado en la Confederación del Tajo a don José Canalejas.

Idem idem en la confederación del Miño, a don José Benito.

Comisario del Estado en los Ferrocarriles del Norte a don Pablo Rospide.

Idem idem de Andaluces a don Santos Martín Juárez.

El presidente de la República a Priego

Madrid 9 (2'30 m.).—Mañana o pasado marchará el presidente de la República a Priego, donde se propone pasar varios días.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid 9 (2'30 m.).—Al terminar la sesión recibió a los periodistas el presidente de la Cámara.

Dijo que el debate se había desviado algo y que se hacía indispensable imponer el Reglamento.

Después dió cuenta del plan parlamentario de mañana.

En primer lugar irá el homenaje a Oreja Elosegui y después se discutirá el suplicatorio contra Largo Caballero.

También irá la reforma del Reglamento y a continuación se reanudará el debate sobre los sucesos de Asturias.

Agregó que por las razones que ya había expuesto no se podía votar la proposición de censura que había presentado Goicoechea que hay que tramitarla con arreglo a la Constitución.

Después dijo que tienen pedida la palabra los diputados Manglano, Roa, Rodríguez de Viguri, Albifiana, Toledo, Guallart, Alvarez Valdés y otros, y a esto había que poner un límite.

El suplicatorio contra Largo Caballero

Madrid 9 (2'30 m.).—Poco antes de terminar la sesión se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión de Suplicatorios contra Largo Caballero.

Dice que acusado por el juez militar como jefe de una rebelión propone que se conceda el suplicatorio contra dicho diputado.

GIL ROBLES INTERVENDRA EN EL DEBATE DE ESTA TARDE

Madrid 9 (2'30 m.).—Al terminar la sesión se reunieron los ministros con el señor Lerroux.

Al salir el señor Rocha fué muy felicitado por muchos diputados por el brillante discurso que había pronunciado.

El ministro de Agricultura preguntó a Gil Robles qué le había parecido el voto de los monárquicos.

El jefe de la Ceda hizo un gesto de contrariedad y anunció que en la sesión de esta tarde intervendrá él.

EL DISCURSO DE ROCHA FUE EL DE UN BUEN REPUBLICANO

Madrid 9 (3'15 m.).—Esta noche el ministro de la Gobernación comentando la sesión de las Cortes dijo que el discurso del señor Rocha había sido el de un buen republicano y que había destrozado por completo los argumentos de Goicoechea.

Agregó que todos habían sentido la emoción de ese gran discurso.

La querrela del Gobierno contra los ex consejeros de la Generalidad

Madrid 9 (3'30 m.).—Esta noche se ha conocido la querrela presentada por el Gobierno contra Companys y los exconsejeros de la Generalidad.

Funda la acusación en que el presidente de la Generalidad leyó al pueblo catalán de acuerdo con aquel Parlamento, un escrito declarando el Estado catalán e invitó a formar el Gobierno provisional de la República en Barcelona.

Inmediatamente el Gobierno declaró el estado de guerra y ordenó a Baret que se incautara del Ayuntamiento y del palacio de la Generalidad.

El ejército atacó y bombardeó aquellos edificios y a las seis de la mañana se rendía la Generalidad.

Hubo sensibles bajas en el ejército por lo que los exconsejeros incurrieron en un delito definido en el artículo 238 del Código Penal, delito que se convirtió al ser hostilizadas las fuerzas del ejército en rebelión, delito definido en el Código de Justicia militar.

A falta de comprobación por ausen-

cia de Dencás, de quien fué la persona que dirigió alocuciones por la radio, suplica al Tribunal de Garantías admita una querrela para ejercer la acción judicial correspondiente.

APARECE ASESINADO UN TENIENTE DE ALCALDE DE CHAMARTIN

Madrid 9 (3'30 m.).—La guardia civil ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad que en la Avenida de la Libertad de Chamartín de la Rosa ha aparecido asesinado el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Fidel del Barrio.

Parece que las causas del crimen han sido los despidos de obreros hechos en el bar de que era dueño.

IMPRESION POLITICA DE ULTIMA HORA

Madrid 9 (3'30 m.).—La sesión de Cortes de esta tarde ha causado penosa impresión en muchos diputados, por haber sido llevada a discusión la proposición de los monárquicos, olvidándose de los trámites que exige la Constitución.

Esta clase de proposiciones tienen que ir firmadas por cincuenta diputados y permanecer en la Mesa cinco días.

Desde luego se espera la nueva intervención de Gil Robles para conocer la trayectoria que ha de seguir el Gobierno con relación a la aludida propuesta.

BENZO SALE PARA MADRID

Barcelona 9 (3'30 m.).—Esta noche ha salido para Madrid el subsecretario de Gobernación.

SE CREE QUE GONZALEZ PEÑA SE ENCUENTRA HERIDO

Oviedo 9 (3'30 m.).—La Cámara de la Propiedad ha hecho pública una relación de los daños causados por los sucesos.

Han quedado destruidos 46 edificios valorados en quince millones, aparte de los centros oficiales.

Los daños en otras fincas particulares se calculan en tres millones.

Un detenido parece que ha dicho que de los 22.000 fusiles que había en las fábricas ellos solo se llevaron diez

~~~~~

Son preciosos los nuevos tangos que canta

**Carlos Gardel** en la extraordinaria película **Paramount**

**EL TANGO EN BROADWAY**

Mañana Sábado: ESTRENO  
GRAN TEATRO

mil y cincuenta ametralladoras, pues disponían de abundantes armas.

Se cree que González Peña se encuentra oculto en una casa y que está herido de gravedad.

### LA LABOR DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid 9 (3'15 m.).—La Comisión de Justicia celebró reunión que terminó a las ocho de la noche.

Terminó el informe sobre la tenencia de armas.

## Se ha resuelto la crisis francesa

París 9 (3'30 m.).—La crisis ministerial se planteó en el Consejo celebrado por la mañana.

El presidente de la República encargó la formación de nuevo Gobierno a Laval, pero éste declinó horas más tarde.

Entonces confió los poderes a Flan-dyn el que a última hora de la noche ha formado el siguiente Gobierno:

Presidencia: Pierre Etienne Flan-dyn.

Ministros sin cartera: Herriot y Marin.

Negocios extranjeros: Laval.

Justicia: Bernot.

Interior: Mariscal Regnier.

Guerra: Maurin, inspector general de Artillería.

Aire: General Denain.

Hacienda: Germain Martin.

Colonias: Luis Rollin.

Comercio: Marchandeaux.

Trabajo: Jacquier.

Agricultura: Emile Cassez.

Instrucción: Andrés Marchane.

Obras públicas: Roys.

Sanidad pública: Queillet.

Comunicaciones: Mandel.

Marina civil: Bertrand.

Marina de Guerra: Pietri.

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Viajeros llegados:

Don Antonio Viana Collado, de Alcázar; don Antonio Andreu Santoja, de Madrid; don Juan Muñoz Santos, de Bujalance; don Francisco Gómez, de Jaén; don Ricardo Ocaña Pozo, de Marchena; don Juan Guardón de las Cuevas, de Madrid, y don Manuel Vallejo Montilla, de Valenzuela.

## En el Gran Teatro

DESPEDIDA DE LA RAQUEL  
MELLER Y AMALIA ISAURA

El gran conjunto artístico del que forman parte la exquisita Raquel Meller y la genial Amalia de Isaura, se despidió anoche de nuestro público.

La brevedad de espacio de que disponemos nos obliga a ser concisos en nuestra crítica informativa, pero bástenos decir, que espectáculos como éste, donde todo es arte y prodigio, no se ven tan a menudo.

La Raquel, estuvo admirable en sus creaciones, y la Isaura, no menos genial y artista.

El Ruiseñol Navarro, cantando hace honor a su pseudo, siendo su presencia acogida entusiastamente por el público.

El resto del conjunto excelente.

Tarkin

## EL HALLAZGO DE ARMAS

Los obreros municipales encargados de la limpieza de las alcantarillas, cuando anoche se dedicaban a sus faenas, encontraron en una cloaca del Gran Capitán, dos armas cortas, de fuego, desprovistas de culatas.

Esto hace suponer que algunos elementos, temiendo verse comprometidos, han procurado desprenderse de ellas.

Del hallazgo se dió cuenta a la autoridad correspondiente.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

Crónica de madrugada

## EN PIÉ

Se va a comenzar la reconstrucción de Oviedo. Después de la horda de alanos marxistas, Oviedo volverá a ser tomado por asalto. Asalto de una legión de obreros trabajadores. Asalto de un ejército de gentes civilizadas que comenzarán a devolver a Oviedo sus edificios, sus paseos, sus cuarteles y sus fábricas.

Oviedo la mártir. Merecía la capital asturiana la corona de rosas frescas que ceñía la frente de las cristianas destinadas a morir en el circo. Y merecía—lo esperamos—que el Gobierno condecorara a la ciudad. Como se condecora el pecho de un héroe. Como se condecora una bandera. Y que de todas las provincias de España fuese una representación a saludar a Oviedo, la abnegada; a Oviedo la mártir.

Merecía eso y más. Las negras horas marxistas que vivió la ciudad de Alfonso el Casto, han de ser compensadas por otras horas azules de la esperanza. Por eso ha dicho muy bien Lerroix que Oviedo merece que todos se sacrifiquen por verla otra vez en pie. Adelante, pues.

Si es Vd. buen Comerciante, nunca mejor que en estos tiempos difíciles debe defenderse contra los enemigos de sus ganancias:

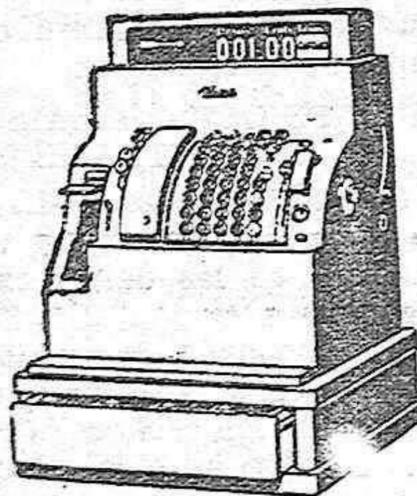
Olvidos

Errores

Tentación

Descuidos

Pereza, etc., etc.



Para ello debe hacer lo que han hecho en el mundo entero cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales.

Implantar enseguida en su negocio una

**Caja Registradora "NATIONAL"**

Después de hacerlo, solo lamentará no haberlo hecho antes.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R.SECALL.--Paseo de la Victoria, 21.--CORDOBA**

**MANTEQUILLA**  
**P.F.ESBENSEN**

Sigue siendo, para la campaña de 1.934, muy exquisita y preferida de las personas de buen paladar. Exijan "ESBENSEN"

## Fuente Tójar

## Sensible desgracia

Cuando cumplía sus deberes militares en Sevilla, como soldado del regimiento número 8 de Caballería, el joven vecino de esta localidad Rafael Sánchez Onieva, hijo del propietario don Valentín Sánchez Sicilia y en ocasión de hallarse prestando servicio de vigilancia en uno de los muelles de la vecina capital, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

Varios compañeros y algunos marinos se lanzaron al agua para salvarlo, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizaron, pues el joven Sánchez había desaparecido rápidamente bajo las aguas, suponiéndose que al caer quedó enterrado en el fango que había entre el muro del muelle y un barco.

El cadáver ha permanecido así desde el 29 del pasado hasta el 3 del actual, que fué encontrado por el personal marítimo que lo buscaba.

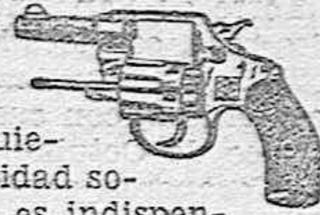
El día 4 recibió cristiana sepultura en uno de los cementerios de Sevilla.

Descanse en paz el infortunado joven y su familia reciba nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, en especial su padre don Valentín Sánchez y su tío el médico de ésta don Antonio Sánchez.

Corresponsal

PAÑERIA, los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en EL METRO y sus Sucursales

## Tanque



Si las personas de orden quieren tener superioridad sobre los pistoleros, es indispensable el TANQUE, más moderno y rápido para la defensa. Mod. 1935. Pesetas 78 en armerías.—Ojanguren y Vidoso. Eibar-Rptes. Grales. para España de la Casa Winchester de armas, municiones y pilas secas.

## Servicios prestados por la Guardia municipal

José Medina López, por vender gallinas sin precinto de reconocimiento.

Joaquín Ortega Gómez, por tener en circulación un carro que carecía de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y José Roldán Castro, por la misma falta.

El guardia número 16, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonio Relaño Tejero, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado Francisco Aljama Pérez.

## SE NECESITA

OFICIAL PLATERO-JOYERO completo, buen sacador de fuego, con nociones de engaste, grabado y reparaciones, apto para joyería en provincia. Buen sueldo. Días festivos pagados. Hagan ofertas al número 1.000 a esta Administración, con toda clase de detalles y referencias.

## De San Fernando

## UN ROBO

A las siete de la noche del pasado domingo, se cometió un robo en ésta en el domicilio de la señora doña María Medrano Ortiz, viuda, que vive Avenida de la República, 216.

El caco o cacos violentaron la puerta de la calle, en ocasión de estar ausente la señora Medrano, apoderándose de treinta duros en metálico, ropas y diversos objetos.

La guardia municipal y agentes de Policía, buscan al autor o autores del robo.

## SOBRE UN ACUERDO MUNICIPAL

El alcalde recibió una cariñosa carta del jefe provincial del Partido Radical, en la que le dá las más expresivas gracias por la atenta comunicación que esta Alcaldía le envió dándole cuenta del acuerdo capitular del pasado viernes, de rotular con el nombre del presidente del Consejo de Ministros, el nuevo Grupo Escolar de la Plaza de Quintanillo.

## PARTIDO DE FUTBOL

Se celebró en ésta el pasado domingo un interesante encuentro entre los teams Racing F. C. del Puerto de Santa María y Deportivo Arsenal de ésta, disputándose una hermosa copa de plata.

El partido resultó muy entretenido, obteniendo la victoria los locales, por dos goals a uno.

Grana y Oro

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Compras y ventas

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Desde de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

SE vende piano seminuevo a precio barato. Razón Concepción, 16 duplicado.

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.

SE vende un motor, un torno y varias cosas más. Razón, Palma número 12.

ACEITUNA DE MOLIENDA: Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Circulo Mercantil.

## Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2

SE ARRIENDA un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, co-

china y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

## Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistec, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

¡ALO, ALO! Joven veintitrés años, carrera, relacionarse chica guapa, honesta. Seriedad. Absténganse profesionales y loros; mírense espejo. Escribid: Adolfo Montes. —Argote, 1.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

### CASAS EN VENTA:

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

Juramento, 4 (posada de las Yerbass).

San Andrés, 48.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar, con 726 m.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

### ARRENDAMIENTOS:

Pi y Margall, (esquina a Gran Capitán), número 1, piso amplio con 6 habitaciones.

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo, tres habitaciones para oficina o vivienda.

Jurado Aguilar, 9, casa entera con seis habitaciones.

Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.

Rey Heredia, 13, duplicado, piso alto principal con ocho habitaciones y piso bajo con nueve habitaciones, galerías grandes y tres patios.

Muro de la Misericordia, 23, casa entera con cuatro habitaciones y dos patios grandes.

Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, casa entera con seis habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para granero, garage o industria.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

"Santa Teresa" (Huerta Naranjo), departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista hermosa).

Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal con cinco habitaciones.

Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.

Muro de la Misericordia, 31, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, piso bajo, con tres habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, casa entera, con cuatro habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Pablo Iglesias, 2, piso primero exterior con cuatro habitaciones.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Plaza de Colón, 1, dup., local para industria o almacén.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

Encarnación, 4, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño y agua propia.

"Villa Lnisa" (barrio del Naranjo) cinco habitaciones y cuarto de baño.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Avenida de Cervantes, 24, naves para

almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

### CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba  
Teléfono, 17-18

## REGANTES, LABRADORES

al hacer sus plantaciones de forrajeras, hortalizas y frutales, utilice para obtener rendimientos positivos, las semillas seleccionadas y los árboles de la Casa Veyrat, de Valencia.

Los mejores y más escrupulosos labradores de Córdoba son nuestros clientes.

Solicite catálogo y precios, sin compromiso, al representante en Córdoba M. NUEL GARCIA PRIETO, Alfaro, 45, segundo.

## DE GRAN ACTUALIDAD

son los colosales surtidos que acabamos de recibir en toda clase de artículos de alta fantasía para abrigos y vestidos de señora. A título de información le interesa conocerlos. Últimas creaciones. Precios baratísimos ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON, Diario de Córdoba, 9 y 11 (antes Librería)

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14